

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38986 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se publica el otorgamiento de licencia a B.P. Oil, S.A.U., para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos sólidos y líquidos generados por buques regulados por el Anexo I y V del Convenio Marpol 73/78.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

Otorgar licencia a B.P. Oil, S.A.U., para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos sólidos y líquidos generados por buques regulados por el Anexo I y V del Convenio MARPOL 73/78 para el Puerto de Castellón.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Castellón, 12 de noviembre de 2012.- El Presidente, Juan José Monzonís Martínez.

ID: A120077670-1